



Secciones 

LA NACIÓN



xcastro@inamu.go.cr 



Publicidad

Foros

Contradicciones en la nueva ley sobre el VIH

La normativa ignora principios básicos de derechos humanos y de la teoría de género

Por Alejandro Marín Mora y Ronald Gutiérrez Cerdas

2 de julio 2021, 8:00 PM

Publicidad



Shutterstock (Shutterstock)

Cada nueva reforma de ley brinda la oportunidad a un Estado de derecho y a la sociedad democrática de corregir errores del pasado, basándose en las experiencias y en el avance del derecho, la ética y los derechos humanos. Empero, parcialmente, no es el caso de la Ley 9797, [aprobada](#) en el 2019, que reforma la Ley General sobre el VIH-Sida ([número 7771](#) de 1998).

derechos de autonomía del paciente y, sobre todo, una posición en contra de la discriminación hacia la mujer.

Sin embargo, parece que toda esa experiencia no caló en los redactores de la reforma y los diputados aprobaron una ley que en los artículos 20, 21 y 22 presenta una antinomia o conflicto normativo en torno a los presupuestos del consentimiento informado.

Publicidad



En los artículos 20 y 21 se establece el derecho al consentimiento para efectuar la prueba, incluidas las mujeres en período de gestación; no obstante, el 22 exceptúa de tal consentimiento a las embarazadas.

Esto implicaría, en la práctica, la facultad de obligar a la mujer en contra de su voluntad a practicarse la prueba de detección del VIH, mas no a los hombres. Y, como sabemos, estos últimos son quienes contagian al mayor número de personas y generan el problema más grave para la salud pública.

Si la embarazada, como sujeto pleno de derecho, niega su consentimiento para otro procedimiento diagnóstico o terapéutico, lo mismo es válido para la prueba de detección del VIH.

Un adecuado proceso informativo, serio y concienzudo, es herramienta primordial para el abordaje de una eventualidad de este tipo.

Publicidad

Aprendimos, mediante la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso Artavia Murillo vs. Costa Rica, con respecto a la fecundación *in vitro*, que la protección del embrión y feto se da mediante la protección de la mujer, que todas las personas contamos con el derecho a la autonomía, a los derechos sexuales y reproductivos y que la bioética rehúsa una medicina paternalista, por lo cual consideramos que la nueva ley sobre el VIH fomenta la discriminación y los tratos crueles o agraviantes contra las embarazadas.



ale24alfieri@yahoo.es

Los autores son médicos bioeticistas.

Reciba el boletín: Opinión

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

Suscribirse

☐ Deseo recibir comunicaciones

Alejandro Marín Mora	Ronald Gutiérrez Cerdas	VIH	sida	Ley General sobre el VIH-Sida
reformas legales				

LE RECOMENDAMOS

Rusia se aleja por ahora del default luego de pagar los intereses de dos bonos



Situación de la pandemia de covid-19 en el mundo, en seis puntos





Publicidad

Reciba el boletín:

Opinión

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

Suscribirme

☐ Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Tabaco aún mata a 2.000 ticos cada año

Rusia desvanece esperanzas en negociaciones y sigue bombardeando Ucrania

Operativo de tránsito iniciará más temprano para el partido de la Selección de Costa Rica

Irán impide la asistencia de mujeres al partido contra Líbano

FIFA pone pausa a su proyecto de Mundial bienal

Víctor Cordero queda fuera del Saprissa

Salah, Ibra, Haaland o Vidal, grandes nombres que no estarán en Catar



Publicidad



© 2021 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros
Grupo Nación

Preferencias
Boletines

Versión Impresa

Negocios

Todo Busco

Yuplón

Parque Viva

El Empleo

Printea

Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción

Anúnciese

LA NACIÓN

Miembro del Grupo de Diarios América **(GDA)**